



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO 2

Señores periodistas

El doctor Belisario Domínguez reclama la atención de los periodistas de la capital del país para “hacer desaparecer el lamentable atraso material e intelectual” en que se encontraba el estado de Chiapas. Este escrito, fechado en Tacubaya el 15 de junio de 1903, y dirigido a los “Señores periodistas mexicanos de la ciudad de México”, es posterior al titulado “Chiapas” — Tacubaya, 28 de abril de 1903 —, y en él reitera con gran pasión y conciencia ciudadana lo ahí expuesto.

Señores periodistas mexicanos de la ciudad de México:

Hace más de un mes que tuve el honor de enviar a cada uno de vosotros una hoja suelta titulada: "Chiapas", fechada en Tacubaya el 28 de abril pasado. Ya es tiempo de que volvamos a ocuparnos de tan importante asunto.

Imploraba vuestra valiosa ayuda para hacer desaparecer el lamentable atraso material e intelectual en que se encuentra uno de los Estados de la República más hermosos, más pacíficos y más adictos al Gobierno del General Díaz: el Estado de Chiapas.

Servíos decirme, señores, ¿qué habéis hecho en bien de Chiapas?

Solamente el periódico titulado *La Iniciativa* hizo alusión a mi hoja suelta, reprodujo de ella un párrafo y ofreció seguir ocupándose del asunto. Reciba *La Iniciativa* los sinceros agradecimientos de todos los chiapanecos.

Y vosotros, los demás señores periodistas, ¿qué habéis hecho por Chiapas?

¡Nada! ¡Absolutamente nada!

Ya que vosotros no habéis hablado, permitidme que yo hable.

Ha sido para mi y para todos los chiapanecos un triste, un terrible desengaño el que hemos tenido con la prensa de la Capital. Cifrábamos en vosotros muy halagüeñas esperanzas, conservábamos la grata ilusión de que tan pronto como conocíéramos la deplorable situación de Chiapas nos prestaríais vuestro eficaz auxilio. Pero ¡qué decepción! En vez de ayudarnos habéis guardado el más profundo silencio, no habéis dicho una sola palabra, no habéis escrito una sola frase que demuestre vuestro interés por Chiapas.

Vais a decirme, de seguro, que si no habéis hecho caso de mi hoja suelta es porque un escrito de esa naturaleza tiene muy poca o ninguna representación, que yo soy un desconocido en la Capital, que los Gobernadores pueden tener enemigos personales, que en todas las admi-

nistraciones hay descontentos y murmuradores de oficio, que yo puedo ser uno de tantos y que, por consiguiente, todo lo que digo puede ser falso.

Voy a contestar a cada uno de esos argumentos:

Precisamente porque sé que una hoja suelta firmada por una sola persona tiene muy poca representación, por eso invoqué vuestro auxilio, para que tratarais el asunto en vuestros periódicos, que tienen gran representación y que son leídos con interés en toda la República.

Soy un desconocido. Si un desconocido entra a vuestro despacho y os dice: ¡Señores, haced favor de venir a prestar algún auxilio a un desgraciado que sufrió un fuerte golpe y se encuentra gravemente herido en el zaguán de la casa! ¿Dejaréis de hacerle caso?

En cuanto a saber si soy enemigo personal del Gobernador de Chiapas, o algún descontento sistemático o murmurador o perturbador del orden público en cualquier sentido, vuestra misión es averiguarlo; la averiguación es muy sencilla y el resultado de nuestras pesquisas os marca claramente vuestro deber; si adolezco de alguno de los defectos enunciados y lo que digo es falso, debéis exhibirme como un difamador, como un impostor infame, como un mal ciudadano que falta a sus deberes calumniando a la primera autoridad de su Estado. Si me encuentro libre de esos defectos y lo que digo es cierto, debéis atenderme y hacer cuanto esté a vuestro alcance en favor de Chiapas; ese es vuestro deber como patriotas y muy especialmente como periodistas.

Me direís quizá que no habéis hablado de Chiapas porque habéis tenido mucho recargo de material; que habéis llenado vuestros diarios con artículos muy bonitos sobre fiestas, teatros, toros, actrices, etc., que habéis publicado las noticias que os envían diariamente de los Estados Unidos, Cuba, Macedonia, Turquía, el Japón, China, etc., etc. Todo eso puede ser muy interesante; pero no debéis olvidar, señores, que sois mexicanos, que escribís para mexicanos y que vuestro deber es ocuparos antes de todo de los asuntos que interesan más directamente al país; después escribid sobre lo que más os agrade.

Si os obstináis, señores, en guardar silencio sobre los asuntos de Chiapas, vuestro silencio se vuelve alarmante ya no sólo para aquella parte de la Federación, sino para toda la República; porque generali-

zando los hechos es muy natural deducir que así como no os interesáis por la triste suerte de los chiapanecos, tampoco os commueven las desgracias de los otros Estados. Y entonces ¡qué penoso es decirlo! tendríamos que confesar que la prensa de México no está a la altura de su misión, que los periodistas sólo desempeñan el papel de simples noticieros y no el elevado cargo de educadores del pueblo y defensores de los intereses sociales.

No olvidéis, señores, que vuestra influencia moralizadora puede ser muy grande, que con sólo que los empleados de una administración sepan que estáis pendientes de ellos, que comentaréis con imparcialidad cada uno de sus actos censurando los que sean vituperables, basta para que todos cumplan lealmente con sus deberes y se eviten por consiguiente muchos abusos.

Comprendo perfectamente que viene siendo casi ridículo que un profano en la política se permita tratar esta clase de asuntos con vosotros, pero me he decidido a hacerlo por las razones siguientes:

1a. Porque tengo razón.

2a. Porque prefiero parecer ridículo ante el público divulgando verdades que creo útiles a mi país, que avergonzarme de mí mismo por no tener ánimo de decirlas.

3a. Porque hay en política, lo mismo que en las ciencias, verdades tan evidentes que lo mismo las comprende un profano que un sabio, y veo tan natural en política que Don Porfirio Díaz quiera a México y se interese por su prosperidad y bienestar, como es natural en sociología que un padre de familia quiera a sus hijos y se interese por su felicidad.

4a. Porque siendo evidente que el Gral. Díaz se interesa por el bien de sus conciudadanos, es seguro que el día que llegue a saber lo mal que marchan las cosas en Chiapas, él sabrá poner remedio a la situación imponiendo al Gobernador que vuelva sobre sus pasos en lo que haya hecho mal y procure hacer lo que sea posible en provecho del Estado.

5a. Porque con alguna ayuda Chiapas tiene que progresar muchísimo y será uno de los Estados que más contribuyan a salvar la crisis

monetaria por la que atravesamos, la cual sólo podrá resolverse definitivamente cuando la Nación, en vez de hacer sus pagos en metálico los haga con los productos de su agricultura y su industria.

6a. Porque no habiendo querido vosotros ocuparos de Chiapas, me encuentro en la situación de un profano en medicina que tiene a su madre gravemente enferma sin que ningun médico la quiera atender. ¿Qué hará el profano?: ¡lo que pueda!

7a. Porque pienso que el porvenir de México, cuando por desgracia llegue a faltarle el ilustre hombre de Estado que hoy lo gobierna, depende en gran parte del modo con que la prensa desempeñe su misión de hoy en adelante. Si continúa desatendiendo los intereses de los Estados, si no se afana en instruir al pueblo, inculcando a todos los mexicanos el valor civil y la firmeza de carácter indispensables para que una nación pueda ser grande y fuerte, si sigue siendo indiferente a las quejas que le vienen de fuera de la Capital, entonces cuando llegue a faltar el General Díaz, que es el que mantiene el país en equilibrio, el pueblo se encontrará en la situación de un niño menor de edad incapaz de manejar sus intereses, entonces... pero no, ¿para qué hablar de eso si sin decirlo todos lo entendéis?

Por el contrario, si desde ahora comienza la prensa su noble tarea de educar al pueblo y de refrenar los abusos, si en los Estados se fundan también periódicos independientes que trabajen en el mismo sentido, transmitiendo las impresiones y reclamaciones de los pueblos, a la prensa metropolitana, que se encargará de rectificarlas, interpretarlas, darles su justo valor y entregarlas así elaboradas al Gobierno para que él tome las medidas que juzgue convenientes, entonces México no tardará en salir del período de regeneración en que se encuentra actualmente y entrará de lleno en el período de engrandecimiento, entonces se establecerá la verdadera armonía de los gobernados con los gobernantes y el pueblo mexicano deberá al ilustre General Díaz, no sólo la paz sino también la dicha.

Os suplico encarecidamente, señores, que si por mi mala suerte encontráis en esta carta alguna palabra, frase o idea que no fuese de vuestro agrado, culpéis únicamente mi natural insuficiencia y mi falta de práctica en esta clase de asuntos y no por eso neguéis vuestro eficaz

auxilio a Chiapas, que de ningún modo puede ser responsable de mi torpeza.

Sin otro asunto por ahora, me es grato suscribirme vuestro muy atto. y S.S.

Dr. Belisario Domínguez

Tacubaya, Junio 15 de 1903.